



PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN - PERIODO I

1. Actividades propuestas (¿Qué debe realizar el estudiante?):

1. Participar de forma activa en la retroalimentación de las pruebas Olimpiadas del conocimiento. Para esto, el estudiante debe:
 - Imprimir el ANEXO I. Fortalezas y oportunidades de mejora - competencias evaluadas, para DILIGENCIARLO EN LAS CLASES con cada docente, según el grado del estudiante.
 - Revisar las respuestas dadas en la prueba, según las orientaciones de cada docente y registrar las fortalezas y oportunidades de mejora en el anexo I.
2. Desarrollar las actividades de fortalecimiento de competencias evaluadas que los docentes pondrán en los espacios de retroalimentación.
3. Elaborar el plan de mejoramiento personal en el portafolio de retroalimentación.

2. Criterios de evaluación (¿Qué se evaluará?):

- El diligenciamiento de las fortalezas y oportunidades de mejora de las competencias evaluadas en las olimpiadas del conocimiento.
- El desarrollo de las actividades de fortalecimiento de competencias propuestas por cada docente en los espacios de retroalimentación de la prueba.
- La elaboración del Plan de mejoramiento personal.

3. Compromisos (¿Cómo y cuándo entregará las actividades asignadas?):

- Entregar una copia del portafolio de retroalimentación a cada docente de las áreas con DESEMPEÑO BAJO.
- Fecha de entrega: 2 de mayo de 2025

4. Seguimiento y Control:

- Firma del portafolio de retroalimentación por cada uno de los docentes de las áreas con DESEMPEÑO BAJO, el estudiante y el padre de familia o acudiente.
- Reporte a coordinación académica por parte de los docentes, de los resultados del proceso de recuperación y registro en la plataforma académica institucional (SINAI) de la valoración final.
- Revisión por parte del estudiante en la plataforma académica institucional (SINAI) de la valoración asignada por los docentes a su proceso de recuperación.